

Alemania creció en el 2022 más de lo esperado pese a la crisis energética

La subida del PIB del 1,9% aleja el riesgo de recesión económica para este año

MARÍA-PAZ LÓPEZ
Berlín. Corresponsal

La locomotora alemana se ralentizó en el 2022, pero logró crecer un 1,9%, por encima de lo previsto, y eso a pesar de la crisis energética y de la guerra en Ucrania, según cifras preliminares del PIB notificadas ayer por la Oficina Federal de Estadística (Destatis). En otoño, Berlín esperaba cerrar el 2022 con un crecimiento del 1,4%, que finalmente ha sido superior, aunque menor que el registrado en el 2021, que fue del 2,6%.

Además, la economía de Alemania se estancó en el último trimestre del año pasado, pero no decreció, con lo que se aleja el riesgo de recesión técnica (es decir, dos trimestres consecutivos con variación negativa del PIB) pronosticada para este invierno, que está marcado por el corte del gas ruso. Los expertos ya cuentan con que el 2023 sea también mejor de lo esperado, pese a que es probable que la inflación se mantenga alta. El año pasado, la inflación alcanzó el 7,9% de media, su nivel más elevado desde la fundación de la República Federal.

“La situación económica general en Alemania en el 2022 estuvo marcada por consecuencias de la guerra en Ucrania como las subidas extremas de los precios de la energía”, dijo Ruth Brand, presidenta de Destatis, en rueda de prensa ayer en Berlín. La situación en el 2022 se complicó también por “los acentuados cuellos de botella en las redes de suministro y materiales; el aumento masivo de precios, por ejemplo de los alimentos; la escasez de personal cualificado, y la persistente pandemia del coronavirus, aunque esta fue remitiendo a lo largo del

año”. Brand concluyó que, “a pesar de estas condiciones aún difíciles, la economía alemana en términos generales fue capaz de resistir bien en el 2022”.

El principal pilar de este crecimiento fue el gasto de los consumidores privados, que aumentó en un 4,6% respecto al año anterior y alcanzó casi el nivel anterior a la pandemia. Destatis achaca este incremento del consumo privado a que el grueso de las restricciones por la covid fueron levantadas durante la primavera. Así, la ciudadanía gastó más en hostelería, restauración, ocio, entretenimiento y cultura que en el 2021, un año marcado por los cierres antivirales.

El Gobierno de socialdemócratas, ecologistas y liberales del canciller Olaf Scholz, satisfecho con los datos avanzados por Destatis, atribuye el crecimiento en parte a los millonarios paquetes de apoyo a las empresas y alivio a la carga de los ciudadanos por los altos precios de la energía. “Hemos conseguido que la crisis sea manejable gracias a una actuación decisiva en este último año”, dijo en un comunicado el ministro de Economía y Clima, Robert Habeck.

Alemania se lanzó ya antes del verano a llenar sus depósitos de gas para el invierno, que se mantienen por encima del 90% gracias a unos meses menos fríos de lo esperado y a que se ha ahorrado gas. Un ejemplo del sector industrial: según un estudio del instituto económico IFO de Munich, tres cuartas partes de las industrias que utilizan gas consiguieron disminuir

su uso sin reducir la producción. También los hogares alemanes han ahorrado gas. Con todo, el sector manufacturero de la primera economía de Europa acusó el elevado precio de la energía y la limitada disponibilidad de ciertas materias primas, por lo que creció apenas un 0,2% respecto al año anterior.

Pese a que hay que ir con pies de plomo para el año que acaba de empezar, el instituto de investigación económica IfW de Kiel incluso vaticina que no habrá recesión, un escenario que el Gobierno daba por inevitable hace solo tres meses. El Ministerio de Economía anunció en octubre su previsión de un complicado año 2023 con una caída del PIB del 0,4%, previsión que de momento no ha modificado. Sin embargo, la mayoría de los institutos económicos son menos pesimistas.

El Gobierno de Scholz atribuye las cifras en parte a sus paquetes millonarios de ayuda a empresas y hogares



Un obrero moviendo piezas de metal galvanizadas en la empresa Zinkpower en Meckenheim (Renania), en agosto del 2022

MICHAEL PROBST / AP

En este breve artículo quiero rebatir la opinión de aquellos expertos, sobre todo del mundo académico, que apoyan mantener el impuesto sobre el patrimonio y/o el de las grandes fortunas (ISGF).

Los impuestos son coercitivos y, como es conocido por todos, implican cumplir rigurosamente con las obligaciones que imponen de ingresar la cuota tributaria y demás conceptos en el plazo estipulado. Según este simple principio, todos los impuestos deben ser justos, es decir, racionales.

El impuesto de patrimonio y su complementario de las grandes fortunas gravan la titularidad o posesión de bienes que los contribuyentes ostentan el 31 de diciembre de cada año.

Tres argumentos deben servir para rechazar el mantenimiento de este impuesto.

El primero y más contundente es que de los 27 países de la Unión Europea ningún otro país tiene esta figura

TRIBUNA

Angel Sáez
Economista, director de Ros Petit

La racionalidad de los impuestos

impositiva. Y solo Francia lo mantiene para los tenedores de inmuebles al tipo máximo del 1,5%. Los inmuebles no se pueden trasladar del país, no migran.

Si los 26 países restantes de la UE no lo tienen en su sistema fiscal y nosotros seguimos apostando por su mantenimiento, puede que los equivocados seamos nosotros, al ir en dirección contraria.

El segundo es que quien posee hoy por hoy un cierto o gran patrimonio ha tributado previamente por IRPF o por el impuesto sobre sucesiones y donaciones (este último justo, distributivo de la riqueza y vigente en la mayoría de los países de la UE). Y todos los rendimientos o ganancias que genere en el futuro dicho patrimonio también deberán tributar por IRPF, y el traspaso a los herederos, nuevamente por el impuesto de sucesiones o donaciones comentado.

El tercero es que no siempre el montante del patrimonio aumenta de valor cada año, y en consecuencia, si se paga una cuantía, aun cuando sea de un pequeño porcentaje, se está confiscando la propiedad a su tenedor, y la propiedad está protegida tanto en la Constitución como en los principios de la Unión Europea.

Los contribuyentes con carteras financieras, que se han devaluado en su mayoría en dos dígitos en el pasado año, es difícil que vean justa la tributa-

ción y, por tanto, racional. El impuesto grava el montante al 31 de diciembre con independencia de su evolución. Para finalizar, las irregularidades de este impuesto han llevado a casos como el de Shakira, en el que la Fiscalía le pide penas de años por no haber pagado este impuesto, cuando si hubiera

Si Shakira hubiera residido en Madrid no hubiera tenido que pagar patrimonio

residido en Madrid no hubiera tenido obligación alguna. Y no es el único caso. En Miami no conocen este impuesto.

Sería más lógico y coherente eliminar esta figura impositiva e ir en la misma dirección que el resto de los países.